



Núm.

Fecha

## FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

En el Municipio de Panticosa, a 16 de Noviembre de 2012, en el Ayuntamiento de Panticosa, se reúnen:

- De una parte, el Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Panticosa, D.RICARDO LAGUNA BELIO en nombre y representación de la Corporación, y que se halla asistido por D<sup>a</sup> NOEMI MILLÁN HERNÁNDEZ, Secretaria del mismo.
- Y de otra, PHILIPPE ROBRES con pasaporte 04RE37244, mayor de edad en representación de la empresa VIALEX INDUSTRIAS ASFÁLTICAS S.L

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización de la adjudicación de la Obra “PARKING EXTERIOR PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES SITO EN CAMINO LA PAUL”

Dicha adjudicación fue aprobada por Resolución de la Alcaldía N°306/12 de 14 de Noviembre de 2012 según se desprende de los siguientes:

**PRIMERO.** Con fecha 31 de Octubre de 2012 por el Alcalde se señaló e informó la necesidad de realizar la contratación de las obras consistentes en acondicionamiento del aparcamiento en Camino La Paul pro ser adecuado para los intereses municipales y del común de los vecinos. Aprobado el Proyecto de Obras correspondiente, efectuado el replanteo y existiendo la disponibilidad de los terrenos, se incorpora a este expediente de contratación.

**SEGUNDO.** Dadas las características de la obra se considera como procedimiento más adecuado el procedimiento negociado sin publicidad.

**TERCERO.** Con fecha 31 de Octubre de 2012 se emitió informe de Intervención sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente.

**CUARTO.** Con fecha 31 de Octubre se emitió Informe por Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir y órgano competente para aprobar y adjudicar el contrato.



Núm.

Fecha

**QUINTO.** Por Resolución de Alcaldía N° 301/12 de fecha 31 de Octubre se aprobó iniciar el expediente para la contratación referenciada motivando la necesidad e idoneidad de la contratación propuesta.

**SEXTO.** Con fecha 31 de Octubre de 2012, se redactó e incorporó al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación del contrato.

**SÉPTIMO.** Con fecha 31 de octubre de 2012, se realizó por el Interventor la retención de crédito oportuna y con esa fecha emitió Informe de fiscalización del expediente con las conclusiones siguientes: FISCALIZADO DE CONFORMIDAD

**OCTAVO.** Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 5 de Noviembre de 2012 se aprobó el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas para la adjudicación de las obras consistentes en PARKING EXTERIOR PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES SITO EN CAMINO LA PAUL, por procedimiento negociado sin publicidad, asimismo se procedió a autorizar el gasto que supone la adjudicación del mismo.

**NOVENO.** Con fecha 2 de Noviembre de 2012 se solicitaron ofertas a las siguientes empresas:

-CONSTRUCCIONES A2 S.C.P

-VIALEX INDUSTRIAS ASFALTICAS S.L

-HORMIGONES DEL PIRINEO S.A

**DÉCIMO.** Con fecha 14 de Noviembre se certificaron las ofertas que constan en el expediente.

**UNDÉCIMO.** Con fecha 14 de Noviembre, el órgano de contratación declaró como oferta económicamente más favorable la emitida por la empresa VIALEX INDUSTRIAS ASFALTICAS S.L

**DUODECIMO.** Con fecha 14 de Noviembre se requirió al candidato que presento la oferta económicamente más ventajosa para que presentara la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y constituyera la garantía definitiva por importe de 2.322,31euros, y además que dispone de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato.



Núm.

Fecha

Y reconociéndose ambas partes competencia y capacidad para formalizar el presente documento:

### OTORGAN

**PRIMERO.** El Excmo. Ayuntamiento de Panticosa y en su nombre el Sr. Alcalde, D. RICARDO LAGUNA BELIO, formaliza por el presente la adjudicación efectuada por *la Alcaldía*, de fecha 14 de Noviembre de 2012 a favor de PHILIPPE ROBRES con pasaporte 04RE37244, mayor de edad en representación de la empresa VIALEX INDUSTRIAS ASFÁLTICAS S.L para la realización de la obra PARKING EXTERIOR PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES SITO EN CAMINO LA PAUL según arriba expresado conforme acuerdo de adjudicación por Decreto de Alcaldía nº 306/12 de 14 de Noviembre.

**SEGUNDO.** El precio de este contrato se establece en la cantidad de 56.200 euros IVA incluido (46.446,28 € y 9.753,72 € en concepto de IVA), que el Excmo. Ayuntamiento de Panticosa hará efectivo mediante las correspondientes facturas.

**TERCERO.** Ambas partes se obligan al cumplimiento del presente contrato y a lo establecido en el Pliego de condiciones administrativas.

**CUARTO.** En lo no previsto en el presente contrato se estará a lo dispuesto en la legislación vigente en materia local y de contratación.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en el lugar y fecha al principio mencionados.



El Alcalde,

El Adjudicatario,

El Secretario,

